

## EDITORIAL

# Umbralidades

MARIO SEBASTIÁN ROMÁN | Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina  
sebastian.roman@uner.edu.ar · ORCID: [0000-0002-3913-5004](https://orcid.org/0000-0002-3913-5004)

| 1

... se trata aquí de un *umbral* o —según Borges a propósito de un prefacio— de un «*vestíbulo*», que ofrece a quien sea la posibilidad de entrar o retroceder. «Zona indecisa» entre el adentro y el afuera, sin límite riguroso ni hacia el interior (el texto) ni hacia el exterior (el discurso del mundo sobre el texto).  
(Genette, 2001, pp. 7-8)

El epígrafe de este editorial recupera una idea que, transformada por nosotrxs en intuición, pareciera cobrar cierta potencia al momento de renovar nuestra insistente (y persistente) invitación a la lectura, la reflexión, el diálogo: la de posicionarnos, como lectorxs en cierta zona de umbralidad, esa «zona indecisa» de la que habla Genette, umbral, vestíbulo, zaguán, que anuncia la entrada posible a ¿una? lectura, pero también la posibilidad de, tras ser atravesado (si es que así resulta) el umbral, volver sobre nuestros pasos, sobre nuestras lecturas, sobre nuestras reflexiones. No hay, entonces, linealidad, teleología, univocidad en la dirección que va produciendo en la lectura. Zonas de umbralidad de la interpretación, que juegan el adentro y el afuera, lo propio y lo ajeno, la linealidad y los anacronismos que pueden desplegarse en nuestras lecturas. Interrupción de los flujos del sentido que, desbaratados, se redistribuyen y reconfiguran cualquier serie prevista, cualquier «programa de lectura».

Este número delinea el umbral para que dialoguen artículos que proponen miradas reflexivas acerca de las representaciones mediáticas sobre problemáticas relacionadas con las transformaciones laborales en las sociedades contemporáneas, las relaciones entre educación y corporaciones privadas, la inclusión como perspectiva ineludible en la formación docente, las complejidades de la evaluación universitaria, el discurso político de la derecha en la Argentina actual en torno a la última dictadura, las políticas de formación docente inicial y continua en Educación Técnico Profesional en nuestro país y un análisis descriptivo de actividades curriculares empleadas en una Red Social Disciplinar utilizada por estudiantes y profesores de Psicología en México.

Es así que, a partir de un estudio comparado, Vanesa Coscia analiza la visibilidad mediática que fuera otorgada a la problemática del teletrabajo en Argentina y en España en dos de sus principales portales digitales de noticias: *La Nación* y *El Mundo*, respectivamente, durante el año 2021, año en que entraron en vigencia las leyes que regulaban el teletrabajo en cada país. Esta investigación permite a la autora «analizar sentidos privilegiados y representaciones principales en cuanto a las formas en que se representa esta modalidad laboral y los cambios que supone, en un contexto global post pandemia, en dos países que, posicionados en diferentes latitudes, comparten históricamente tradiciones laborales y sindicales».

Sales de Souza y Wanschelbaum socializan resultados de una investigación focalizada en las relaciones entre educación y corporaciones en la provincia de Neuquén, a partir del estudio de caso del Programa Hacer Escuela de *Pan American Energy*, principal empresa privada productora de petróleo y gas de la Argentina, que realiza programas de capacitación en convenio con el Ministerio de Educación. El trabajo indaga «tanto en las políticas educativas de los gobiernos de derecha como en la participación de las corporaciones en el campo de la educación... y en las inter-conexiones entre ambos, de modo de comprender la dirección de los cambios propuestos por la derecha en la educación», así como en «qué hacen, cómo actúan y conocer cuál es su proyecto social e ideológico en la batalla por el sentido común».

La inclusión como perspectiva pedagógica y contenido en la formación de profesores es el tema que abordan Bedetti, Fanesi y Montano en un artículo que profundiza el estudio de la perspectiva de discapacidad como contenido de la formación inicial docente para los niveles inicial y primario en la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca, Argentina). Las autoras arriban a conclusiones que «invitan a pensar en instancias de intervención tanto en el diseño del curriculum como en su desarrollo, considerando la educación inclusiva como una perspectiva transversal a todas las instancias de formación».

La evaluación universitaria como una práctica compleja, que trasciende la mera medición de aprendizajes, es el objeto de reflexión de Julieta Bacchetta. Desde perspectivas sociológicas, psicosociológicas y psicoanalíticas, articuladas en clave socioeducativa, se examina la evaluación como acto de autorización y espacio donde se ejerce la autoridad pedagógica. En el texto «se destacan las dimensiones relacional y subjetiva del acto evaluativo, así como las tensiones, dilemas y responsabilidades que enfrentan los docentes al juzgar si los estudiantes han alcanzado saberes legítimos» y se toma partido por una posición que considera que «la evaluación no es un procedimiento neutral ni puramente técnico, sino una práctica situada en normas institucionales, jerarquías sociales y marcos simbólicos».

A partir de la consideración de que la llegada al poder de Javier Milei y La Libertad Avanza trajeron consigo una innumerable cantidad de novedades en la

arena política de nuestro país, Juan Bautista Seco avanza en un estudio acerca de cómo grupos políticos con incidencia electoral comenzaron a dar disputas en torno a lo sucedido durante la última dictadura en Argentina. El autor sostiene que «a pesar de que las voces negacionistas nunca se fueron... no cabe duda de que el nivel de presencia, la proliferación e incidencia de esta temática no se veían hacía muchísimo tiempo». Su análisis le permite explicar cómo «sin miedo a "romper todo", los libertarios propusieron una nueva configuración discursiva respecto a lo sucedido en la última dictadura: un nuevo "relato". En su primer aniversario del 24 de marzo, Casa Rosada se ocupó de emitir un mensaje oficial donde pedía "Memoria Completa", contando su "Verdad"...»

| 3

Briascó, Ghilini, Ibáñez y Naya abordan las políticas de formación docente inicial y continua en Educación Técnico Profesional en Argentina, a partir de la sistematización y análisis de las normativas vigentes que enmarcan las políticas federales desarrolladas en el período 2015-2025. Las autoras y el autor explican que si bien el período estudiado «no supone una ruptura respecto de los antecedentes, sí muestra un proceso de densificación de las definiciones sobre quiénes enseñan en la modalidad, cómo se organizan sus trayectos formativos y qué lugar ocupan la actualización pedagógica y tecnológica en su desarrollo profesional». Asimismo, proponen que «el desafío actual radica en consolidar políticas articuladas que integren los niveles nacional y provincial, eviten la superposición de dispositivos y profundicen la formación situada en las instituciones y territorios».

Finalmente, José Manuel Meza Cano presenta una investigación en torno a la implementación de una Red Social (Iztasocial), en el año 2022, por parte de algunos profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México con el objetivo específico de discutir sobre temas de psicología, empleando para ello el software libre Mastodon, asignándole un uso específico: el uso para actividades curriculares dentro de la Licenciatura en Psicología a distancia de la UNAM. El autor realiza un balance de la experiencia llevada adelante hasta el momento y concluye que «Iztasocial se ha convertido en un espacio que favorece la interacción entre docentes y estudiantes, pero es importante continuar investigando su uso académico, sobre todo para comprender cómo promover su uso entre estudiantes o docentes de esta carrera y de otras escuelas».

La invitación está cursada a cruzar el umbral.

## Referencia bibliográfica

Genette, G. (2001). *Umbrales*. Siglo XXI